

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

50 PLAZAS, ADMINISTRATIVO, INGRESO POR EL TURNO DE PROMOCION INTERNA Y EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICION

12 DE MAYO 2018

Conforme a la base sexta y séptima de la convocatoria el sistema de selección de los aspirantes será el de concurso-oposición que constará de un ejercicio único, obligatorio y eliminatorio que consistirá en contestar a un cuestionario de cien preguntas tipo test con 3 respuestas alternativas sobre la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **en un tiempo máximo de 45 minutos**, siendo sólo una de las respuestas la correcta o más correcta de entre las alternativas planteadas.

El cuestionario de preguntas que se proponga a las personas aspirantes contendrá además otras 5 preguntas tipo test de reserva, las cuales sustituirán por su orden a aquellas preguntas que, en su caso, acuerde el tribunal anular una vez iniciada la realización del ejercicio por las personas aspirantes.

En este ejercicio se evaluarán los conocimientos de las personas aspirantes sobre la validez y eficacia de los actos administrativos, el procedimiento administrativo común a todas las Administraciones Públicas, incluyendo el sancionador y el de reclamación de la responsabilidad de las Administraciones Públicas, así como los principios a los que se ha de ajustar el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria.

El ejercicio de la fase de oposición será eliminatorio y se evaluará separada e independientemente por el Tribunal, calificando el mismo como se indica a continuación.

Se calificará de 0 a 100 puntos, siendo preciso alcanzar una nota mínima de 50 puntos para superar el ejercicio.

Cada respuesta acertada se valorará a razón de 1 punto.

Las respuestas erróneas penalizarán a razón de descontar 0,25 puntos por cada respuesta contestada erróneamente.

Las respuestas en blanco no penalizarán.

En el plazo máximo de 3 días hábiles a contar desde el día de celebración de la prueba, el Tribunal calificador ordenará publicar en la página web municipal la plantilla provisional de respuestas, abriéndose un plazo de 5 días naturales a los efectos de poder formular y presentar las personas aspirantes aquellas alegaciones a la misma, así como cualquier otra petición de aclaración de actuaciones del órgano seleccionador que se estime conveniente.

CUAL ES LA RESPUESTA CORRECTA O MAS CORRECTA DE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

La expresión LPAC, que aparece en las preguntas de este cuestionario, hace referencia a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

1.- Los procedimientos sancionador y el de reclamación de responsabilidad de las Administraciones Públicas tras la LPAC (artículo 1.1):

- a) Siguen regulándose por los Reales Decretos 1398/1993, de 4 agosto, que aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora y 429/1993, de 26 marzo, que aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones públicas en materia de responsabilidad patrimonial
- b) Han quedado incluidos dentro del Procedimiento Administrativo Común
- c) Se remiten a una posterior regulación legal

2.- La LPAC (artículo 1.2) reserva al legislador

- a) La posibilidad de inclusión de cualesquiera trámites administrativos adicionales o distintos a los que ella regula
- b) La posibilidad de establecer especialidades del procedimiento referidas a los órganos competentes
- c) La posibilidad de determinar los plazos propios del concreto procedimiento por razón de la materia

3.- Según el artículo 3.c) de LPAC tienen capacidad de obrar ante las Administraciones Públicas:

- a) Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, en todo caso
- b) Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, cuando un reglamento lo declare así expresamente
- c) Los grupos de afectados, las uniones y entidades sin personalidad jurídica y los patrimonios independientes o autónomos, cuando la Ley así lo declare expresamente

4.- Según el artículo 5.2 de LPAC las personas físicas con capacidad de obrar y las personas jurídicas, siempre que ello esté previsto en sus Estatutos, podrán actuar en representación de otras ante las Administraciones Públicas:

- a) No, solo pueden actuar en representación de otras las personas físicas con capacidad de obrar
- b) No ya que han de pertenecer a un colegio profesional
- c) La afirmación es correcta

5.- Según el artículo 5.3 de LPAC deberá acreditarse la representación:

- a) Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos y para los actos y gestiones de mero trámite siempre que se actúe en nombre de otra persona
- b) Solo para formular solicitudes, interponer recursos, y renunciar a derechos en nombre de otra persona no para los actos y gestiones de mero trámite
- c) Para formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona

6.- Según establece el artículo 6.1 de LPAC, en el registro electrónico general de apoderamientos del que han de disponer las entidades locales, deberán inscribirse:

- a) Los de carácter general otorgados apud acta, electrónicamente, por quien ostente la condición de interesado en un procedimiento administrativo a favor de representante, para actuar en su nombre ante las Administraciones Públicas, en el que deberá constar el bastanteo realizado del poder
- b) Los de carácter general otorgados apud acta, presencial o electrónicamente, por quien ostente la condición de interesado en un procedimiento administrativo a favor de representante, para actuar en su nombre ante las Administraciones Públicas, y en el que también deberá constar el bastanteo realizado del poder
- c) Los de carácter general otorgados apud acta, presencialmente, por quien ostente la condición de interesado en un procedimiento administrativo a favor de representante, para actuar en su nombre ante las Administraciones Públicas, y en el que también deberá constar el bastanteo realizado del poder

7.- Según el artículo 6.6 de LPAC los poderes inscritos en el registro electrónico de apoderamientos tendrán una validez determinada:

- a) Mínima de cinco años a contar desde la fecha de inscripción
- b) Máxima de cinco años a contar desde la fecha de inscripción
- c) Máxima de cinco años a contar desde que son utilizados

8.- Según el artículo 9.2 de LPAC los interesados podrán identificarse electrónicamente ante las Administraciones Públicas:

- a) Exclusivamente a través del DNI electrónico
- b) Exclusivamente a través del DNI electrónico o documento identificativo equivalente
- c) A través de cualquier sistema que cuente con un registro previo como usuario que permita garantizar su identidad

9.- Según el artículo 11.2 de LPAC las Administraciones Públicas sólo requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:

- a) Formular solicitudes o presentar declaraciones responsables y renunciar a derechos
- b) Formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos
- c) Formular solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, desistir de acciones y renunciar a derechos

10.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de LPAC las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no.

- a) Sí, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas
- b) No, las personas físicas habrán de relacionarse con la Administración en la forma que esta determine
- c) Ninguna de las respuestas es correcta

11.- Según la LPAC (artículo 16.2), concluido el trámite de registro de la respectiva documentación presentada por los interesados:

- a) Los documentos serán cursados sin dilación a sus destinatarios y a las unidades administrativas correspondientes desde el registro en que hubieran sido recibidas
- b) Los documentos serán en el plazo de 10 días a sus destinatarios y a las unidades administrativas correspondientes desde el registro en que hubieran sido recibidas
- c) Los documentos serán sin dilación a sus destinatarios o a las unidades administrativas correspondientes desde el registro en que hubieran sido recibidas

12.- Según LPAC (artículo 16.2), en la práctica de los asientos en el registro electrónico la anotación se realizará respetando el orden temporal de:

- a) Recepción o salida de los documentos, e indicarán la fecha del día en que se produzcan
- b) Recepción o salida de los documentos, e indicarán la fecha del día siguiente al día en que se produzcan
- c) Recepción de los documentos, e indicarán la fecha del día en que produzcan efectos

13.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.4 de la LPAC no es correcto decir que los documentos que los interesados dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas pueden presentarse:

- a) En las oficinas de Correos, en la forma que legalmente se establezca
- b) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero
- c) En las oficinas de asistencia en materia de registros

14.- Según el artículo 16.4 de LPAC los registros electrónicos de todas y cada una de las Administraciones, deberán:

- a) Ser plenamente interoperables, salvo en aquellos casos en los que no se pueda, de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros
- b) Ser plenamente interoperables, de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, así como la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros
- c) Ser plenamente interoperables, salvo en aquellos casos en los que no se pueda de modo que se garantice su compatibilidad informática e interconexión, sin perjuicio de las fórmulas para la transmisión telemática de los asientos registrales y de los documentos que se presenten en cualquiera de los registros

15.- Según la LPAC (artículo 16.5), cuando los ciudadanos presenten documentos de manera presencial ante las Administraciones públicas:

- a) Sólo se permitirá la presentación de documentos originales, salvo que una norma permita, excepcionalmente, su devolución a los interesados tras su digitalización
- b) Deberán ser digitalizados, por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados para su incorporación al expediente administrativo electrónico, devolviéndose siempre los originales de los documentos o los objetos aportados al interesado
- c) Deberán ser digitalizados, por la oficina de asistencia en materia de registros en la que hayan sido presentados, devolviéndose los originales al interesado, sin perjuicio de aquellos supuestos en que la norma determine la custodia por la Administración de los documentos presentados o resulte obligatoria la presentación de objetos o de documentos en un soporte específico no susceptibles de digitalización

16.- Según el artículo 16.6 LPAC podrán hacerse efectivos mediante transferencia dirigida a la oficina pública correspondiente:

- a) Cualesquiera cantidades que haya que satisfacer en el momento de la presentación de documentos a las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de su abono por otros medios
- b) Cualesquiera cantidades que, en concepto tributario, haya que satisfacer en el momento de la presentación de documentos a las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de su abono por otros medios

c) Cualesquiera cantidades que, en concepto tributario, haya que satisfacer con posterioridad a la presentación de documentos a las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de su abono por otros medios

17.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de LPAC los interesados en un procedimiento que conozcan datos que permitan identificar a otros interesados que no hayan comparecido en él:

- a) Tienen el derecho de proporcionárselos a la Administración actuante
- b) Tienen el deber de proporcionárselos a la Administración actuante
- c) Ni tienen el derecho ni tienen el deber de proporcionárselos a la Administración actuante

18.- El artículo 19.1 de LPAC respecto de la comparecencia de las personas ante las oficinas públicas, ya sea presencialmente o por medios electrónicos, dispone que:

- a) Nunca será obligatoria
- b) Sólo será obligatoria cuando así esté previsto en una norma con rango reglamentario
- c) Sólo será obligatoria cuando así esté previsto en una norma con rango de ley

19.- Según el artículo 21 de LPAC la Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla en todos los procedimientos cualquiera que sea su forma de iniciación (21.1). El plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento (21.2). Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo, éste será de (21.3):

- a) Seis meses
- b) Tres meses
- c) Cuatro meses

20.- Según el artículo 26.1 de LPAC las Administraciones Públicas emitirán los documentos administrativos:

- a) Por escrito, en papel o a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia
- b) Por escrito, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia
- c) Por escrito, a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia

21.- De conformidad con el artículo 26.3 de LPAC, los documentos electrónicos emitidos por las Administraciones Públicas que se publiquen con carácter meramente informativo, así como aquellos que no formen parte de un expediente administrativo:

- a) Requerirán de firma electrónica
- b) No requerirán de firma electrónica
- c) No formarán parte del expediente administrativo

22.- Según el artículo 27.4 de LPAC las Administraciones Públicas estarán obligadas a expedir copias auténticas electrónicas de cualquier documento en papel que presenten los interesados y que se vaya a incorporar a un expediente administrativo

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) Solo cuando el documento presentado sea en formato electrónico

23.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.6 de LPAC las copias que aporten los interesados al procedimiento administrativo tendrán eficacia:

- a) Ante terceros
- b) Solamente ante los demás interesados en el expediente
- c) Exclusivamente en el ámbito de la actividad de las Administraciones Públicas

24.- Una de las novedades de la LPAC (artículo 30.1) es la introducción del cómputo de los plazos expresados por horas, estableciendo al respecto que:

- a) Los plazos expresados por horas se contarán de hora en hora y de minuto en minuto desde la hora y minuto en que tenga lugar la notificación o publicación del acto de que se trate, salvo que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea se disponga otro cómputo
- b) Los plazos inferiores a 24 horas se computarán siempre por horas, entendiendo que son hábiles todas las horas del día
- c) Los plazos inferiores a 24 horas se computarán siempre por horas, entendiendo que son hábiles todas las horas del día que formen parte de un día hábil, salvo excepción indicada en la sede electrónica de la respectiva entidad

25.- Según la LPAC (artículo 30.2), para el cómputo de los plazos en el marco de un procedimiento administrativo común:

- a) Se entiende que los días son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos, siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo
- b) Se entiende que los días son hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos, siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo

c) Se entiende que los días son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos, así como el mes de agosto, siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo

26.- Según el artículo 33.2 de LPAC, sin perjuicio del precedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento, contra el acuerdo que declare la aplicación de la tramitación de urgencia al procedimiento:

- a) Cabrá recurso de reposición
- b) Cabrá recurso de revisión
- c) No cabrá recurso alguno

27.- Según establece el art. 35 de LPAC ¿Cuál de los siguientes actos administrativos debe motivarse con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho?

- a) Los que resuelvan procedimientos de revisión de oficio de disposiciones o actos administrativos.
- b) Los que sigan el criterio seguido en actuaciones precedentes o el dictamen de órganos consultivos.
- c) Los que acepten pruebas propuestas por los interesados.

28. -Según el art. 36.1 de LPAC ¿Cómo se producen los actos administrativos?

- a) Por escrito, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia.
- b) Por escrito, salvo que su naturaleza exija que sea a través de medios electrónicos.
- c) Por escrito a través de medios electrónicos, a menos que su naturaleza exija otra forma más adecuada de expresión y constancia.

29.- Conforme establece el art. 36.2 de LPAC ¿Cómo debe actuarse cuando los órganos administrativos dicten una resolución de forma verbal?

- a) El titular de la competencia deberá autorizar una relación de las que haya dictado de forma verbal, con expresión de su contenido.
- b) La constancia escrita del acto, cuando sea necesaria, se efectuará por el titular del órgano inferior o funcionario que la reciba oralmente.
- c) La constancia electrónica del acto, cuando sea necesaria, se efectuará y firmará por el titular del órgano superior jerárquico.

30.- Según el art. 37 de LPAC. ¿Cómo se considera una resolución administrativa que vulnere lo establecido en una disposición reglamentaria?

- a) Nula
- b) Inderogable
- c) Anulable

31.- ¿Como son, según el art. 38 de LPAC, los actos de las Administraciones Públicas?

- a) Ejecutivos con arreglo a lo dispuesto en la LPAC
- b) Ejecutivos con arreglo a lo dispuesto en sus normas reguladoras
- c) Ejecutivos con arreglo a lo dispuesto en la Constitución Española

32.-¿Cuándo producen efectos, según el art. 39 de LPAC, los actos administrativos?

- a) Inmediatamente o desde la fecha en que se dicten, con arreglo a lo dispuesto en sus normas reguladoras
- b) Inmediatamente con arreglo a lo dispuesto en sus normas reguladoras
- c) Desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa

33.- El art. 39.4 de LPAC establece que las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas:

- a) Por el resto de los órganos administrativos, aunque dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otra Administración
- b) Por el resto de los órganos administrativos, aunque no dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otra Administración
- c) Por el resto de los órganos administrativos, aunque dependan jerárquicamente entre sí

34.- Según el art. 40.2 de LPAC ¿Qué debe contener una notificación efectuada por una Administración a un interesado?

- a) Texto íntegro de la resolución, con indicación de si pone fin o no a la vía administrativa.
- b) Expresión de los recursos que procedan, en su caso, en vía administrativa y judicial.
- c) Las respuestas a y b son correctas.

35.- Conforme establece el art. 41.1 de LPAC ¿Como se practicarán las notificaciones preferentemente?

- a) Personalmente.
- b) Por escrito.
- c) Por medios electrónicos.

36. En la práctica de la notificación según establece el art. 41.7 de LPAC, cuando el interesado fuera notificado por distintos cauces:

- a) Se tomará como fecha de notificación la de aquella que se hubiera producido en primer lugar.
- b) Se tomará como fecha de notificación la de aquella que se hubiera producido en último lugar.
- c) Las dos respuestas anteriores son incorrectas.

37.- Conforme establece el art. 42 de LPAC ¿Como procede obrar, si, en ausencia del interesado, nadie se hiciera cargo de la notificación?

- a) Se intentará una segunda vez dentro de los tres días siguientes y en una hora distinta.
- b) Se hará constar esta circunstancia en el expediente, especificándose las circunstancias del intento de notificación y el medio, dando por efectuado el trámite y siguiéndose el procedimiento.
- c) Se dará por finalizado el procedimiento.

38.- Según establece el art. 43.2 de LPAC, las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas:

- a) En el momento en que se produzca el acceso a su contenido.
- b) A partir del día siguiente en que se produzca el acceso a su contenido.
- c) Ambas respuestas son incorrectas.

39.- Según el art. 44 párrafo primero de LPAC ¿Como debe obrarse cuando los interesados en un procedimiento sean desconocidos?

- a) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado.
- b) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Diario Oficial que corresponda y en el Boletín Electrónico del Estado.
- c) La notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el Boletín Electrónico del Estado.

40.- El art 45 de LPAC establece que los actos administrativos serán objeto de publicación cuando: (Señale la respuesta Incorrecta)

- a) Cuando el acto tenga por destinatario a una pluralidad indeterminada de personas.
- b) Cuando la Administración estime que la notificación efectuada a un solo interesado es insuficiente para garantizar la notificación a todos, no siendo necesaria en este último caso la notificación individualizada.
- c) Cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo.

41.- Según establece el art. 46 de LPAC, si el órgano competente apreciase que la notificación por medio de anuncios o la publicación de un acto lesiona derechos o intereses legítimos:

- a) Se limitará a publicar en el Boletín Oficial del Estado una somera indicación del contenido del acto y del lugar donde los interesados podrán comparecer, en el plazo que se establezca, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento
- b) Se limitará a publicar en el Diario Oficial que corresponda una somera indicación del contenido del acto y del lugar donde los interesados podrán comparecer, en el plazo que se establezca, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.
- c) Las respuestas a y b son incorrectas.

42.- Conforme establece el art. 47.1 de LPAC ¿Cuál de los siguientes actos de las Administraciones Públicas se consideran nulo de pleno derecho?

- a) Los dictados prescindiendo total y absolutamente del procedimiento legalmente establecido o de las normas que contienen las reglas esenciales para la formación de la voluntad de los órganos colegiados.
- b) Los actos expresos o presuntos contrarios al ordenamiento jurídico por los que se adquieren facultades o derechos cuando se carezca de los requisitos esenciales para su adquisición.
- c) Las respuestas a y b son correctas.

43.- ¿Cuál de las siguientes disposiciones administrativas es considerada por el art. 47.2 LPAC como nula de pleno derecho?

- a) Las que establezcan la retroactividad de disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- b) Las que vulneren la Constitución, las leyes u otras disposiciones administrativas de rango superior
- c) Las respuestas a y b son correctas

44.- El art. 48.3 de LPAC establece que la realización de actuaciones administrativas fuera del tiempo establecido para ellas sólo implicará la anulabilidad del acto:

- a) Cuando así lo imponga la naturaleza del término y del plazo.
- b) Cuando así lo imponga la naturaleza del término.
- c) Cuando así lo imponga la naturaleza del término o plazo.

45.- En el art. 49 de LPAC ¿A qué nos estamos refiriendo al señalar que la nulidad o anulabilidad de un acto no implicará la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero?

- a) A la conservación de actos y trámites.
- b) A la conversión de actos viciados.
- c) A los límites a la extensión de la nulidad o anulabilidad de los actos administrativos.

46.- Según el art. 52 de LPAC. Respecto a la convalidación de los actos no es correcta:

- a) La Administración podrá convalidar los actos anulables, subsanando los vicios de que adolezcan.
- b) El acto de convalidación producirá efecto desde su fecha, salvo lo dispuesto en el artículo 39.3 para la retroactividad de los actos administrativos.
- c) Si el vicio consistiera en incompetencia no determinante de nulidad, la convalidación podrá realizarse por el órgano competente siempre que no sea superior jerárquico del que dictó el acto viciado.

47.- Según establece el art. 56.2 de LPAC, ¿A quién corresponde adoptar medidas provisionales antes de la iniciación del procedimiento?:

- a) Al órgano competente para iniciar o instruir el procedimiento.
- b) Al órgano administrativo competente para resolverlo.
- c) Al superior jerárquico del órgano competente para resolverlo.

48.- Señala la LPAC que, cuando los procedimientos se inicien de oficio, lo harán por acuerdo del órgano competente. Dicho acuerdo puede venir como consecuencia de orden superior. ¿En los procedimientos de naturaleza sancionadora que establece el art. 60 la orden expresara en la medida de lo posible?

- a) Las conductas o hechos que pudieran constituir infracción administrativa y su tipificación, así como el lugar, la fecha, fechas o período de tiempo continuado en que los hechos se produjeron.
- b) Relación de causalidad con el funcionamiento del servicio público.
- c) Las dos respuestas son correctas.

49.- Señala la LPAC que, cuando los procedimientos se inicien de oficio, lo harán por acuerdo del órgano competente. Dicho acuerdo puede venir como consecuencia de denuncia. ¿Cuál de los siguientes elementos según establece el art. 62.2 de la LPAC deberá expresar la denuncia?

- a) La identidad de la persona o personas que las presentan.
- b) Los hechos que pudieran constituir una infracción penal, recogerán la fecha de su comisión y, cuando sea posible, la identificación de los presuntos responsables.
- c) Todas son falsas.

50.- Según el art. 63 de LPAC, ¿Se podrán iniciar nuevos procedimientos de carácter sancionador por hechos o conductas tipificadas como infracciones en cuya comisión el infractor persista de forma continuada?

- a) No en tanto no haya recaído una primera resolución sancionadora, con carácter ejecutivo.
- b) No en tanto haya recaído una primera resolución sancionadora, con carácter ejecutivo.
- c) Sí, en todo caso.

51.- De acuerdo con el art. 64 de LPAC, excepcionalmente, cuando en el momento de dictar el acuerdo de iniciación en los procedimientos de naturaleza sancionadora no existan elementos suficientes para la calificación inicial de los hechos que motivan la incoación del procedimiento:

- a) La citada calificación podrá realizarse en una fase posterior mediante la elaboración de un Pliego de cargos, que deberá ser notificado a los interesados.
- b) La citada calificación podrá realizarse en una fase anterior al trámite de audiencia, que deberá ser notificado a los interesados.
- c) La citada calificación no podrá realizarse en ningún caso.

52.- Una de las siguientes especialidades caracteriza el inicio de oficio de los procedimientos de responsabilidad patrimonial que establece el art. 65 de la LPAC:

- a) El procedimiento iniciado, dada su especial naturaleza, no se instruirá cuando los particulares presuntamente lesionados no se personen en el plazo establecido.
- b) El procedimiento iniciado se instruirá, aunque los particulares presuntamente lesionados no se personen en el plazo establecido.
- c) En determinados supuestos, podrán iniciarse, aunque haya prescrito el derecho a la reclamación del interesado.

53.- Según el artículo 68.1 de la LPAC, si la solicitud de iniciación no reúne los requisitos que señala el artículo 66, y en su caso, los que señala el artículo 67 u otros exigidos por la legislación específica aplicable:

- a) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.
- b) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de quince días naturales, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21.
- c) Se notifica al interesado el archivo del expediente en el plazo de 10 días.

54.- Según el artículo 69.2 de la LPAC a efectos de esta Ley, aquel documento mediante el que los interesados ponen en conocimiento de la Administración Pública competente sus datos identificativos o cualquier otro dato relevante para el inicio de una actividad o el ejercicio de un derecho se entenderá por:

- a) Declaración responsable
- b) Comunicación
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

55.- Según el artículo 69.1 de la LPAC a los efectos de esta Ley, el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio se entenderá por:

- a) Declaración responsable
- b) Comunicación
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

56.- El artículo 70 de la LPAC, en relación con el expediente administrativo establece que:

- a) Es el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla
- b) Es toda aquella información que tenga carácter auxiliar o de apoyo, comunicaciones e informes internos o entre órganos o entidades administrativas
- c) Es el conjunto ordenado de documentos y actuaciones que sirven de antecedente y fundamento a la resolución administrativa, así como las diligencias encaminadas a ejecutarla, tendrán formato electrónico y además deberá constar en el expediente necesariamente dos copias de la resolución adoptada

57.- Según el artículo 71.1 de la LPAC, el procedimiento, sometido al principio de celeridad, se impulsará de oficio en todos sus trámites y a través de medios electrónicos respetando:

- a) Los principios de transparencia y publicidad
- b) Los principios de transparencia, participación y audiencia
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

58.- El artículo 72.1 de la LPAC, establece que “De acuerdo con el principio de simplificación administrativa, se acordarán en un solo acto todos los trámites que, por su naturaleza, admitan un impulso simultáneo y no sea obligado su cumplimiento sucesivo”. ¿A que se refiere la regulación de este artículo?

- a) Impulso
- b) Concentración de trámites
- c) Cumplimiento de trámites.

59.- Indique el plazo que establece el artículo 73.1 de la LPAC, para el cumplimiento de los trámites por parte de los interesados:

- a) 10 días naturales
- b) 15 días
- c) 10 días a partir del siguiente al de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto

60.-Según el artículo 74 de la LPAC, las cuestiones incidentales que se susciten en el procedimiento, incluso las que se refieran a la nulidad de actuaciones,

- a) Suspenden la tramitación del procedimiento en todo caso.
- b) No suspenderán la tramitación del mismo, salvo la recusación.
- c) No suspenden la tramitación del procedimiento en ningún caso, porque no afectan a la tramitación del procedimiento.

61.- Según el artículo 78.1 y 78.2 de LPAC, en relación con la práctica de la prueba:

- a) La Administración comunicará a los interesados, con antelación suficiente, el inicio de las actuaciones necesarias para la realización de las pruebas que hayan sido admitidas.
- b) En la notificación se consignará el lugar, fecha y hora en que se practicará la prueba, con la advertencia, en su caso, de que el interesado puede nombrar técnicos para que le asistan.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas

62.- Según artículo 8.1 de LPAC, en los procedimientos de responsabilidad patrimonial es:

- a) Facultativo solicitar informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, no pudiendo exceder de diez días naturales el plazo de su emisión
- b) Facultativo o preceptivo, según establezca la Ley, solicitar informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, no pudiendo exceder de quince días el plazo de su emisión
- c) Preceptivo solicitar informe al servicio cuyo funcionamiento haya ocasionado la presunta lesión indemnizable, no pudiendo exceder de diez días el plazo de su emisión

63.- Según el artículo 81.2 de la LPAC en los procedimientos de responsabilidad patrimonial, cuando las indemnizaciones reclamadas sean de cuantía igual o superior a 50.000 euros o a la que se establezca en la correspondiente legislación autonómica, así como en aquellos casos que disponga la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.

- a) Será facultativo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.
- b) Será preceptivo solicitar dictamen del Consejo de Estado o, en su caso, del órgano consultivo de la Comunidad Autónoma.
- c) Será facultativo solicitar dictamen del Consejo de Ministros o, en su caso, del órgano ejecutivo correspondiente de la Comunidad Autónoma.

64.- En el trámite de audiencia que regula el artículo 82.2 de LPAC, los interesados:

- a) Podrán alegar en un plazo inferior a 10 días y superior a 15 días.
- b) En ninguna fase del procedimiento podrán alegar y presentar documentos y justificaciones que estimen pertinentes.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

65.- Según el artículo 83.3 de la LPAC, en el trámite de información pública:

- a) La incomparecencia en este trámite no impedirá a los interesados interponer los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.
- b) La comparecencia en el trámite de información pública no otorga, por sí misma, la condición de interesado. No obstante, quienes presenten alegaciones u observaciones en este trámite tienen derecho a obtener de la Administración una respuesta razonada, que podrá ser común para todas aquellas alegaciones que planteen cuestiones sustancialmente iguales.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

66.- De conformidad con el artículo 86 de LPAC que regula la terminación convencional:

- a) Los instrumentos citados en el apartado primero del art 86 deberán establecer como contenido mínimo la identificación de las partes intervinientes, el ámbito personal y territorial, y el plazo de vigencia, debiendo publicarse o no según su naturaleza y las personas a las que estuvieran destinados. Los acuerdos que se suscriban supondrán alteración de las competencias atribuidas a los órganos administrativos, y de las responsabilidades que correspondan a las autoridades y funcionarios, relativas al funcionamiento de los servicios públicos.
- b) Los instrumentos citados en el apartado primero del art 86 deberán establecer como contenido mínimo la identificación de las partes intervinientes, el ámbito personal y territorial y las personas a las que estuvieran destinados. Los acuerdos que se suscriban supondrán alteración de las competencias atribuidas a los órganos administrativos, y de las responsabilidades que correspondan a las autoridades y funcionarios, relativas al funcionamiento de los servicios públicos.
- c) Ninguna de las opciones anteriores es correcta.

67.- Las actuaciones complementarias deberán practicarse de conformidad con el artículo 87 de LPAC en un plazo:

- a) No superior a 15 días.
- b) Superior a 15 días.
- c) No se establece plazo para su presentación.

68.- Según el artículo 89.1 LPAC en un procedimiento sancionador, el órgano instructor resolverá la finalización del procedimiento, con archivo de las actuaciones, sin que sea necesaria la formulación de la propuesta de resolución, cuando en la instrucción procedimiento se ponga de manifiesto que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Cuando los hechos probados no constituyan, de modo manifiesto, infracción administrativa.
- b) Cuando se concluyera, en cualquier momento, que ha prescrito la infracción.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

69.- De conformidad con el artículo 90.4 de LPAC , que regula las especialidades de la resolución en los procedimientos sancionadores:

- a) Cuando las conductas sancionadas hubieran causado daños o perjuicios a las Administraciones y la cuantía destinada a indemnizar estos daños no hubiera quedado determinada en el expediente, se fijará mediante un procedimiento complementario, cuya resolución será inmediatamente ejecutiva. Este procedimiento será susceptible de terminación convencional, pero ni ésta ni la aceptación por el infractor de la resolución que pudiera recaer implicarán el reconocimiento voluntario de su responsabilidad. La resolución del procedimiento pondrá fin a la vía administrativa.
- b) Cuando las conductas sancionadas hubieran causado daños o perjuicios a las Administraciones y la cuantía destinada a indemnizar estos daños no hubiera quedado determinada en el expediente, se fijará mediante procedimiento ordinario, cuya resolución no será inmediatamente ejecutiva. Este procedimiento será susceptible de terminación convencional, pero ni ésta ni la aceptación por el infractor de la resolución que pudiera recaer implicarán el reconocimiento voluntario de su responsabilidad. La resolución del procedimiento no pondrá fin a la vía administrativa.
- c) Cuando las conductas sancionadas hubieran causado daños o perjuicios a las Administraciones y la cuantía destinada a indemnizar estos daños no hubiera quedado determinada en el expediente, se fijará mediante un procedimiento subsidiario, cuya resolución no será inmediatamente ejecutiva. Este procedimiento no será susceptible de terminación convencional, pero ni ésta ni la aceptación por el infractor de la resolución que pudiera recaer implicarán el reconocimiento voluntario de su responsabilidad.

70.- Según el artículo 93 de LPAC, en el procedimiento administrativo común:

- a) La Administración podrá desistir en los supuestos y con los requisitos previstos en las Leyes, en cualquier procedimiento sea iniciado de oficio o a solicitud del interesado.
- b) La Administración no podrá desistir en ningún caso.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

71.- De conformidad con el artículo 94.3 de la LPAC, tanto el desistimiento como la renuncia podrán hacerse :

- a) Por cualquier medio que permita su constancia, siempre que incorpore las firmas que correspondan de acuerdo con lo previsto en la normativa aplicable.
- b) Por escrito según establece dicho artículo.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

72.- Según el artículo 94.4 de la LPAC, la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia por parte de los interesados y:

- a) Declarará instruido el procedimiento, archivando de oficio el expediente.
- b) Declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de quince días naturales desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.
- c) Declarará concluido el procedimiento salvo que, habiéndose personado en el mismo terceros interesados, instasen éstos su continuación en el plazo de diez días desde que fueron notificados del desistimiento o renuncia.

73.- De conformidad con lo establecido en el artículo 95 LPAC, en relación con la caducidad del procedimiento , en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que:

- a) Transcurridos tres meses se producirá la caducidad del mismo.
- b) Transcurrido un mes se producirá la caducidad del mismo.
- c) No podrá acordarse la caducidad del procedimiento en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado

74.- De conformidad con el artículo 96.1 de LPAC, en el procedimiento administrativo común, cuando por razones de interés público o por falta de complejidad del procedimiento así lo aconsejen, las Administraciones Públicas podrán acordar:

- a) De oficio o a solicitud del interesado, la tramitación simplificada del procedimiento.
- b) A solicitud del interesado, la tramitación simple del procedimiento.
- c) De oficio o a solicitud del interesado, la tramitación urgente del procedimiento.

75.- De conformidad con el artículo 96.5 de LPAC, en el caso de procedimientos de naturaleza sancionadora:

- a) Se podrá adoptar la tramitación simplificada del procedimiento cuando el órgano competente para iniciar el procedimiento considere que, de acuerdo con lo previsto en su normativa reguladora, existen elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como leve, sin que quepa la oposición expresa por parte del interesado prevista en el apartado 2.
- b) No está prevista la tramitación simplificada del procedimiento, cuando el órgano competente para iniciar el procedimiento considere que, de acuerdo con lo previsto en su normativa reguladora, existen elementos de juicio suficientes para calificar la infracción como grave, sin que quepa la oposición expresa por parte del interesado prevista en el apartado 2.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

76.- El artículo 98.1 de la LPAC establece que los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo serán inmediatamente ejecutivos, salvo que:

- a) Una disposición establezca lo contrario.
- b) Se necesite aprobación o autorización superior.
- c) Las dos repuestas anteriores son correctas.

77.- El artículo 98.2 de la LPAC , establece que cuando de una resolución administrativa, o de cualquier otra forma de finalización del procedimiento administrativo prevista en esta ley, nazca una obligación de pago derivada de una sanción pecuniaria, multa o cualquier otro derecho que haya de abonarse a la Hacienda pública, éste se efectuará preferentemente, salvo que se justifique la imposibilidad de hacerlo, utilizando alguno de los medios electrónicos siguientes:

- a) Tarjeta de crédito y débito.
- b) Domiciliación bancaria.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

78.- De conformidad con el artículo 99 de LPAC , Las Administraciones Públicas, a través de sus órganos competentes en cada caso:

- a) Podrán proceder a la ejecución forzosa de los actos administrativos en los supuestos en que se suspenda la ejecución de acuerdo con la Ley, o cuando la Constitución o la Ley exijan la intervención de un órgano judicial.
- b) No podrán proceder a la ejecución forzosa de los actos administrativos, salvo en los supuestos en que se suspenda la ejecución de acuerdo con la Ley, o cuando la Constitución o la Ley exijan la intervención de un órgano judicial.
- c) Podrán proceder, previo apercibimiento, a la ejecución forzosa de los actos administrativos, salvo en los supuestos en que se suspenda la ejecución de acuerdo con la Ley, o cuando la Constitución o la Ley exijan la intervención de un órgano judicial.

79.- Según el artículo 103 de LPAC, la multa coercitiva:

- a) No se pueden imponer reiteradas por lapsos de tiempo
- b) Se pueden imponer cuando así lo autoricen las leyes, y en la forma y cuantía que éstas determinen
- c) No es independiente de las sanciones que puedan imponerse con tal carácter

80.- Según el artículo 106.1 de la LPAC, relativo a la revisión de disposiciones y actos nulos:

- a) Las administraciones públicas declararán de oficio la nulidad de actos administrativos que hayan sido recurridos en plazo.
- b) Las administraciones públicas declararán de oficio la nulidad de actos administrativos que no hayan puesto fin a la vía administrativa.
- c) Las administraciones públicas declararán de oficio la nulidad de actos administrativos que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo, en los supuestos previstos en el artículo 47.1 de la LPAC.

81.- Según el art. 106.5 de LPAC, la caducidad de un procedimiento de nulidad iniciado de oficio se produce:

- a) Por el transcurso del plazo de 6 meses desde su inicio sin dictarse resolución
- b) Por el transcurso del plazo de 4 meses desde su inicio sin dictarse resolución
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

82.- Según art. 106.5 de LPAC, en los procedimientos de nulidad de actos administrativos iniciados a solicitud de interesados, el silencio administrativo es:

- a) Estimatorio de la solicitud planteada
- b) Desestimatorio de la solicitud planteada
- c) No es posible el silencio administrativo en estos procedimientos.

83.- Según el art. 107 de LPAC, la declaración de lesividad de un acto anulable se adoptará :

- a) Si el acto proviene de las Comunidades Autónomas, por el órgano de cada Administración competente en la materia.
- b) Si el acto proviene de las entidades que integran la Administración Local, por el Pleno de la Corporación o, en defecto de éste, por el órgano colegiado superior de la entidad.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

84.- Según el art. 107.1 de LPAC, ¿puede una Administración Pública impugnar ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo un acto favorable para los interesados que sea anulable?

- a) Sí, si el acto es anulable conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la LPAC.
- b) Sí, previa su declaración de lesividad para el interés público.
- c) No

85.- Según el artículo 107.2 de LPAC, la declaración de lesividad de un acto anulable no podrá adoptarse una vez transcurridos:

- a) Cuatro años desde que se dictó el acto administrativo
- b) Tres años desde que se dictó el acto administrativo
- c) Dos años desde que se dictó el acto administrativo

86.- Según el art. 107.3 de LPAC ¿cuando se produce la caducidad de un procedimiento de declaración de lesividad de actos anulables?

- a) Por el transcurso del plazo de 6 meses desde la iniciación del procedimiento sin que se hubiera declarado la lesividad.
- b) Por el transcurso del plazo de 4 años desde la iniciación del procedimiento sin que se hubiera declarado la lesividad.
- c) Por el transcurso del plazo de 4 meses desde la iniciación del procedimiento sin que se hubiera declarado la lesividad.

87.- Según el artículo 108 de LPAC, iniciado el procedimiento de revisión de oficio de acto nulo, podrá suspender la ejecución del acto, cuando ésta pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación:

- a) El órgano superior jerárquico del competente para declarar la nulidad.
- b) El órgano competente para declarar la nulidad.
- c) No se puede declarar la suspensión de la ejecución de un acto administrativo cuando se ha iniciado este tipo de procedimientos.

88.- Según el artículo 109.2 de LPAC ¿Pueden las Administraciones Públicas rectificar los errores aritméticos existentes en sus actos?

- a) No
- b) Sí, en cualquier momento, sólo de oficio.
- c) Sí, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados

89.- Según el artículo 110 de LPAC, las facultades de revisión del capítulo I (Revisión de Oficio) del Título V de dicha Ley, no podrán ser ejercidas, cuando por prescripción de acciones, por el tiempo transcurrido o por otras circunstancias, su ejercicio resulte contrario a:

- a) La equidad, la buena fe, al derecho de los particulares o a las leyes.
- b) La equidad, la buena fe o al derecho de los particulares
- c) La equidad, al derecho de los particulares o a las leyes

90.- Según artículo 112.2 de LPAC ¿qué recurso o recursos administrativos podrán ser sustituido por otros procedimientos de impugnación, reclamación, conciliación, mediación y arbitraje, si se cumple lo establecido en dicho artículo?

- a) El recurso de alzada
- b) El recurso de reposición
- c) Ambos recursos

91.- Según el art 115 de LPAC del Capítulo II (Recursos Administrativos):

- a) El error de la calificación del recurso por parte del recurrente impedirá su tramitación, aunque se pudiera deducir su verdadero carácter.
- b) La interposición del recurso deberá expresar el acto que se recurre y la razón de su impugnación.
- c) Los vicios y defectos que hagan anulable un acto podrán ser alegados por cualquier interesado en el procedimiento, incluso por aquellos que los hubieren causado.

92.- Según el artículo 116 de LPAC es causa de inadmisión de un recurso administrativo:

- a) Carecer de legitimación el recurrente
- b) Haber transcurrido el plazo para la interposición del recurso
- c) Las respuestas a) y b) son correctas.

93.- Según el artículo 117 de LPAC, ¿se puede suspender la ejecución de un acto administrativo contra el que se interpuesto un recursos administrativo?

- a) Si, cuando su ejecución pudiera causar perjuicios de imposible o difícil reparación.
- b) No se puede solicitar la suspensión de la ejecución de un acto recurrido.
- c) Si, sólo a solicitud del recurrente

94.- Según el art. 118.1 de LPAC, el plazo para que los interesados puedan, en su caso, formular alegaciones, en el procedimiento de tramitación de un recurso administrativo es:

- a) No inferior a 5 días ni superior a 10
- b) No inferior a 10 días ni superior a 15
- c) No inferior a 15 días ni superior a 20

95.- Según el artículo 121.1 de LPAC ¿que recurso administrativo se puede interponer contra resoluciones que no pongan fin a la via administrativa?

- a) El recurso de alzada
- b) El recurso extraordinario de revisión
- c) El recurso potestativo de reposición

96.- Según el artículo 122 de LPAC, los plazos en relación con el recurso de alzada son:

- a) Tres meses para su interposición si el acto fuera expreso y tres meses como plazo máximo para dictar y notificar resolución
- b) Un mes para su interposición y tres meses como plazo mínimo para dictar y notificar resolución.
- c) Un mes para su interposición si el acto fuera expreso y tres meses como plazo máximo para dictar y notificar resolución

97.- Según el artículo 123.1 de LPAC, en relación con el recurso potestativo de reposición:

- a) Los actos administrativos que pongan fin a la via administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los dictó.
- b) Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa deberán ser recurridos potestativamente en reposición ante el mismo órgano que los dictó.
- c) Los actos administrativos que pongan fin a la vía administrativa podrán ser recurridos potestativamente en reposición ante el superior jerárquico de aquel que los dictó.

98.- Según el artículo 124 de LPAC, los plazos en relación con el recurso potestativo de reposición son:

- a) Tres mes para su interposición si el acto fuera expreso y tres meses como plazo máximo para dictar y notificar resolución
- b) Un mes para su interposición y 3 meses como plazo mínimo para dictar y notificar resolución.
- c) Un mes para su interposición si el acto fuera expreso y un mes como plazo máximo para dictar y notificar resolución

99.- De conformidad con el artículo 129 de LPAC, en relación con el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, cual de las siguientes afirmaciones no es correcta:

- a) En la exposición de motivos o en el preámbulo, según se trate, respectivamente, de anteproyectos de ley o de proyectos de reglamento, quedará suficientemente justificada su adecuación a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.
- b) Cuando la iniciativa normativa afecte a los gastos o ingresos públicos presentes o futuros, se deberán cuantificar y valorar sus repercusiones y efectos, y supeditarse al cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- c) En virtud del principio de eficacia, la iniciativa normativa debe evitar cargas administrativas innecesarias o accesorias y racionalizar, en su aplicación, la gestión de los recursos públicos.

100.- Según el art. 133.2 de LPAC ¿Como se puede dar audiencia y recoger la opinión de personas y organizaciones que pudieran verse afectadas por la futura norma que se va a elaborar?:

- a) Cuando la norma afecte a los derechos e intereses legítimos de las personas, se publicará el texto en el portal web correspondiente, con el objeto de dar audiencia a los ciudadanos afectados y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.
- b) Se podrá recabar directamente la opinión de las organizaciones o asociaciones reconocidas por ley que agrupen o representen a las personas cuyos derechos o intereses legítimos se vieren afectados por la norma y cuyos fines guarden relación directa con su objeto.
- c) Las dos respuestas anteriores son correctas

PREGUNTAS DE RESERVA

R1.- De conformidad con el artículo 33.1 de LPAC la aplicación al procedimiento de la tramitación de urgencia produce:

- a) Que se reduzcan a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario
- b) Que se reduzcan a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- c) Que se reduzcan a la mitad los plazos en las fases de ordenación e instrucción del procedimiento.

R2.- Respecto al inicio del procedimiento a solicitud del interesado, cuando las pretensiones correspondientes a una pluralidad de personas tengan un contenido y fundamento idéntico o sustancialmente similar según establecer el art. 66 de la LPAC ¿Podrán ser formuladas en una única solicitud?

- a) Si, salvo que las normas reguladoras de los procedimientos específicos dispongan otra cosa.
- b) Si en todo caso y sin limitación alguna conforme establece la propia Ley.
- c) No

R3.- Indique según el artículo 100.1 de LPAC ¿Cuales de los siguientes medios son medios de ejecución forzosa en el procedimiento administrativo común?:

- a) Apremio sobre el patrimonio, ejecución subsidiaria, multa sancionadora y compulsión sobre las personas.
- b) Apremio sobre el patrimonio, ejecución subsidiaria, multa coercitiva y compulsión sobre las personas.
- c) Disposición sobre el patrimonio, ejecución sustitutoria, multa coercitiva y compulsión sobre las personas.

R4.- Según la LPAC, en relación con los recursos administrativos:

- a) Trascurrido el plazo de tres meses desde la interposición del recurso extraordinario de revisión sin dictarse y notificarse resolución, se entendera desestimado.
- b) Trascurrido el plazo de tres meses desde la interposición del recurso extraordinario de revisión sin dictarse y notificarse resolución, se entendera estimado.
- c) Contra la resolución de un recurso de alzada no cabrá ningun otro recurso de administrativo salvo el potestativo de reposición de conformidad con el articulo 122 de la citada ley.

R5.- Según la LPAC, cual de las siguientes afirmaciones en relación la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, no es correcta:

- a) En virtud del principio de transparencia las administraciones publicas posibilitarán el acceso sencillo, universal y actualizado a la normativa en vigor y los documentos propios de su proceso de elaboración.
- b) Solo los municipios con mas de 5.000 habitantes harán publico un Plan Normativo que contendrá las iniciativas reglamentarias que vayan a aprobarse en los dos años siguiente, en el Portal de Transparencia de la Administración Publica correspondiente.
- c) Las administraciones publicas revisarán periodicamente su normativa vigente para adaptarla a los principios de buena regulación y para comprobar la medida en que las normas en vigor han conseguido los objetivos previstos y si estaba justificado y correctamente cuantificado el coste y las cargas impuestas en ellas.